SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y ONZE.

Dnombram.to hecho por el s.r Corregidor de la
calle mayor de esta ciud. en el Lizdo. Don Juan
Magaña fajardo abogado de los R.s Consejos
Su ftha en cartaxena en doze de octubre de el
año pasado de setecientos y diez refrendada
de Mathias de Aguirre = Y asimismo se abi-
to una R.l provision de su Mag.d y señores
de el R.l y supremo consejo de castilla su data
en Madrid a quatro de Abril proximo pasa-
do refrendado de Don Miguel Rubin de
noriega ganada a pedimento de el dho Don
Joan Magaña faxardo en que se manda
haga el suso dho el juramento que es obli-
gado en manos de dho S.r Corregidor y que
de fho el dho juram.to esta ciud. le admita
al uso y exercicio de tal Alcalde mayor
en birtud de el dho nombram.to el qual y
dho R.l despacho y juramento es todo de el
tenor siguiente

Nombram.to = de S.r Alcalde mayor

El Capitan Don Juan Bap.ta Lacon Garro
Carcer Regidor perpetuo de la ciudad de Carta-
gena Juez Veedor de el Real Consulado en
ella y Corregidor electo de la de Lorca por de-
Porquanto su Mag.d (que Dios guarde) por su R.l ...